

**OFICIO No. 2405-GA-2018**

Tegucigalpa, M.D.C.,  
28 de diciembre de 2018

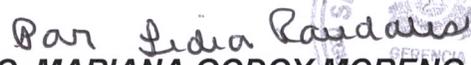
**LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina.**

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio No-669-UT-2018, donde solicita información de las Concesiones del mes de diciembre de 2018, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que esta Secretaría no ha tenido ninguna concesión durante el mes de diciembre del año 2018.

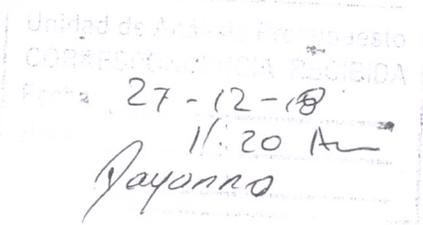
Atentamente,

  
**LIC. MARIANA GODOY MORENO  
GERENTE ADMINISTRATIVO**



Cc: Archivo.  
MGMySr.





Oficio No. 669-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 27 de diciembre de 2018

Licenciada  
Mariana Godoy  
**Gerente Administrativo**  
Su oficina

Estimada Licenciada Godoy:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

➤ **Concesiones del mes de diciembre de 2018.**

Entiéndase como Concesiones: El otorgamiento del derecho de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública de una empresa a otra, generalmente privada.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:**

- ✓ El nombre completo de la persona natural o jurídica, la razón o la denominación social de la persona jurídica concesionaria, autorizada o permisionaria.
- ✓ El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso.
- ✓ El procedimiento aplicado para su otorgamiento en caso de concesiones; y
- ✓ Los convenios de modificación a las concesiones precisando los elementos referidos en el reglamento de la LTAIP.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 08 de enero de 2019**, fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de diciembre del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna concesión a nivel nacional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

for  
Licda. Vesty Barahona Vivas  
**Directora Unidad de Transparencia**  
Unidad de Transparencia

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hr/>

27-12-18  
10:57 am  
Mariano